



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO,
MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES
RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS**

Código: ENA472_2

NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1523_2: Realizar la puesta en servicio, inspección y
revisión periódica de instalaciones receptoras de gas”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la UC1523_2: Realizar la puesta en servicio, inspección y revisión periódica de instalaciones receptoras de gas.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: <i>Efectuar las comprobaciones reglamentarias pertinentes para la puesta en servicio o para la inspección o revisión periódica de las instalaciones de gas, cumpliendo las exigencias establecidas en la legislación vigente, y con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Comprobar que el certificado de acometida interior de gas, el certificado de instalación común de gas, el certificado de instalación individual de gas, y demás documentación reglamentaria relacionada con las instalaciones de gas están cumplimentados según procedimientos reglamentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Comprobar que el conjunto de regulación de finca, si existe, regulador de usuario, si existe y/o válvula de seguridad de mínima o máxima están ubicados y/o instalados en las instalaciones que los precisen y cumplen las exigencias de la legislación vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Comprobar que los contadores cumplen con las prescripciones reglamentarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Comprobar que los locales donde se ubiquen los aparatos conectados a la instalación de gas, incluidos los vehículos habitables, cumplen con la normativa vigente, incluyendo su ventilación y los conductos de evacuación de productos de la combustión procedentes de dichos aparatos, situados en los citados locales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Comprobar que la maniobrabilidad de los dispositivos de corte cumplen con las prescripciones reglamentarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP1: Efectuar las comprobaciones reglamentarias pertinentes para la puesta en servicio o para la inspección o revisión periódica de las instalaciones de gas, cumpliendo las exigencias establecidas en la legislación vigente, y con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.6: Comprobar que las tuberías, sus accesorios y el resto de la instalación receptora, en particular el trazado y materiales de la instalación receptora común así como las condiciones específicas a cumplir en el paso por muros y recorrido por sótanos, garajes, falsos techos u otras zonas especiales cumplen con las prescripciones reglamentarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.7: Comprobar que las botellas de GLP inferiores a 15Kg o depósitos móviles de GLP superiores a 15kg, en su caso, están instalados de acuerdo a la normativa vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.8: Efectuar las pruebas de resistencia e inertización según los procedimientos reglamentarios establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP2: Comprobar la estanquidad de la instalación receptora de gas, tanto en la puesta en servicio de instalaciones nuevas o modificadas como en las inspecciones y revisiones periódicas, siguiendo el procedimiento reglamentario y con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Asegurar que las llaves que delimitan la parte de la instalación a ensayar estén cerradas así como que estén abiertas las llaves intermedias existentes en la misma, antes de iniciar la prueba.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Establecer la presión y el tiempo de la prueba de estanquidad que sean especificados en la reglamentación vigente para cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Comprobar la estanquidad de las partes visibles y accesibles de la instalación, incluyendo la conexión de los aparatos mediante el seguimiento con un detector de fugas, con agua jabonosa, o mediante otro procedimiento contrastado reglamentariamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Comprobar la estanquidad de la instalación receptora de gas, tanto en la puesta en servicio de instalaciones nuevas o modificadas como en las inspecciones y revisiones periódicas, siguiendo el procedimiento reglamentario y con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.4: Detectar las anomalías y eventuales fugas, reparándolas en el momento mediante el apriete de racores, sustitución de juntas, si es posible, procediendo de nuevo a realizar la prueba de estanquidad y no pudiendo poner en servicio el tramo correspondiente hasta que dicha prueba sea satisfactoria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.5: Inhabilitar el servicio de la instalación cuando la avería supera el ámbito de su competencia informando al usuario del procedimiento a seguir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Poner en servicio instalaciones de gas, nuevas o modificadas, previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Comprobar que las llaves de usuario o de inicio de las instalaciones individuales que no sean objeto de puesta en servicio en ese momento quedan cerradas, bloqueadas y precintadas o taponadas si a partir de dichas llaves no hay continuidad en la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Comprobar que las llaves de conexión de aquellos aparatos a gas pendientes de instalación o pendientes de poner en marcha quedan cerradas, bloqueadas, precintadas y taponadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Purgar la acometida interior, la instalación común y, si se da el caso, las instalaciones individuales que sean objeto de puesta en servicio siguiendo los procedimientos de seguridad establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Aislar las partes de la instalación en las que la comprobación de estanquidad no fuera correcta mediante el cierre, bloqueo y precintado de una llave de corte pudiéndose dejar en servicio aquella parte de la instalación que sea estanca.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Poner en marcha el conjunto de regulación previa comprobación del disparo y óptimo funcionamiento de las válvulas de cierre, de escape y demás válvulas de seguridad y de la apertura y cierre del regulador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: Poner en servicio instalaciones de gas, nuevas o modificadas, previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, con criterios de calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.6: Dejar debidamente precintados los órganos de tarado del regulador y de las válvulas de seguridad que hayan sido desprecintados durante las operaciones de puesta en marcha.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.7: Dejar libre de obstáculos el entorno de trabajo y limpio después de las operaciones realizadas gestionando el material sobrante, los residuos y las emisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP4: Cumplimentar la documentación relacionada con la inspección, revisión periódica y con la puesta en servicio de la instalación de gas según reglamentación vigente e informar debidamente al usuario.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Cumplimentar el certificado de pruebas previas y puesta en servicio de instalaciones de gas según procedimientos reglamentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.2: Cumplimentar el certificado de inspección periódica de instalación común, instalación individual y aparatos a gas según procedimientos reglamentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Cumplimentar el certificado de revisión periódica de instalación común, instalación individual y aparatos no alimentados desde redes de distribución según procedimientos reglamentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Cumplimentar los informes de anomalías en inspecciones o revisiones periódicas de instalaciones receptoras de gas según procedimientos reglamentarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.5: Informar de las anomalías detectadas al usuario asesorándole sobre el sector profesional al que debe dirigirse para realizar la reparación de las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>